

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ**

**ACUERDO 18-00**  
**(De 11 de octubre de 2000)**

**FORMULARIO IN-A**

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN**  
**ANUAL**

Año terminado el 30 de junio de 2018

Razón Social del Emisor:	ALIADO FACTORING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	SMV-286-2006 de 06 de Diciembre de 2006. SMV-072-2008 de 13 de Marzo de 2008. SMV-058-2012 de 02 de Marzo de 2012. SMV-462-2017 de 30 de Agosto de 2017.
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Dirección de Correo Electrónico:	<a href="mailto:diazq@bancoaliado.com">diazq@bancoaliado.com</a>

## I PARTE

### I INFORMACION DE LA COMPAÑIA

#### A. HISTORIA Y DESARROLLO DE ALIADO FACTORING, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring" en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Las oficinas del Emisor se encuentran ubicada en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-02109, República de Panamá, su teléfono es el 302-1600, y su fax es el 214-7124. El correo electrónico del Emisor es: [bkaliado@bancoaliado.com](mailto:bkaliado@bancoaliado.com). El Emisor no cuenta con sucursales.

La empresa inició sus operaciones en el año 2004 enfocada en la adquisición de una cartera de cuentas pagaderas a corto plazo, bien diversificada y de compañías tanto privadas como gubernamentales de gran reconocimiento comercial y financiero. Los negocios se llevan a cabo desde la única sucursal ubicada en el edificio Banco Aliado y se realizan operaciones de clientes para todo el territorio de la República de Panamá.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

Aliado Factoring, S.A. realiza las operaciones conocidas como FACTORING, que es la compra a través de cesión o no de documentos negociables tales como facturas, contratos, ordenes de compra, cheques, letras de cambio y cualquier otro documento que en virtud de su condición legal pueda ser sesionado y negociado como instrumento de financiamiento. Los instrumentos pueden ser emitidos por instituciones tanto Privadas como de Gobierno y tienen la cualidad de ser cancelados en corto plazo, entendiéndose, 30, 60, 90 y hasta 180 días como típico período de negociación.

Los servicios ofrecidos por la empresa son: Compra de facturas privadas o recibos del Gobierno con o sin cesión, financiamiento de ordenes de compra públicas o privadas con y sin cesión, financiamiento de contratos con entidades privadas o del gobierno con y sin cesión.

El emisor es 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. tiene sus oficinas en el Edificio Banco Aliado, S.A. ubicado en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, 5to Piso, Ciudad de Panamá. El emisor utiliza las instalaciones, servicios básicos, soporte logístico, tecnológico, administrativo y contable del Banco Aliado, S.A.. No tiene mayores gastos de capital más que sus equipos de oficina y sistemas tecnológicos básicos para el manejo de las operaciones de mercadeo, ventas y otras actividades operativas propias de las operaciones de Factoring. En el mismo orden de ideas, la disposición de activos está basadas en las normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), donde los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

## **C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:**

### **Contratos con Partes Relacionadas**

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

### **Junta Directiva y Dignatarios**

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de tres (3), cinco (5), siete (7) o nueve (9), directores principales. El número de miembros de la Junta Directiva será fijado por la Junta General de Accionistas, que estará en libertad de nombrar a un director suplente por cada director principal. Para ser director principal o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios del Emisor son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario quienes deberán ser directores. La Junta Directiva



podrá, asimismo, elegir un (1) Vicepresidente, un (1) sub-tesorero o un (1) sub-secretario, los cuales también deberán ser directores. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo. Las facultades de los Dignatarios y su capacidad para representar al Emisor y actuar en su nombre, serán fijadas por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

### **Derecho de Adquisición Preferente**

En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinados por la Junta de Accionistas al momento de autorizar la emisión. Los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en cualquiera de las formas previstas en la cláusula octava en relación a la convocatoria de la Junta de Accionistas.

### **Junta General de Accionistas y Derechos de Voto**

En todas las reuniones de la Junta General, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

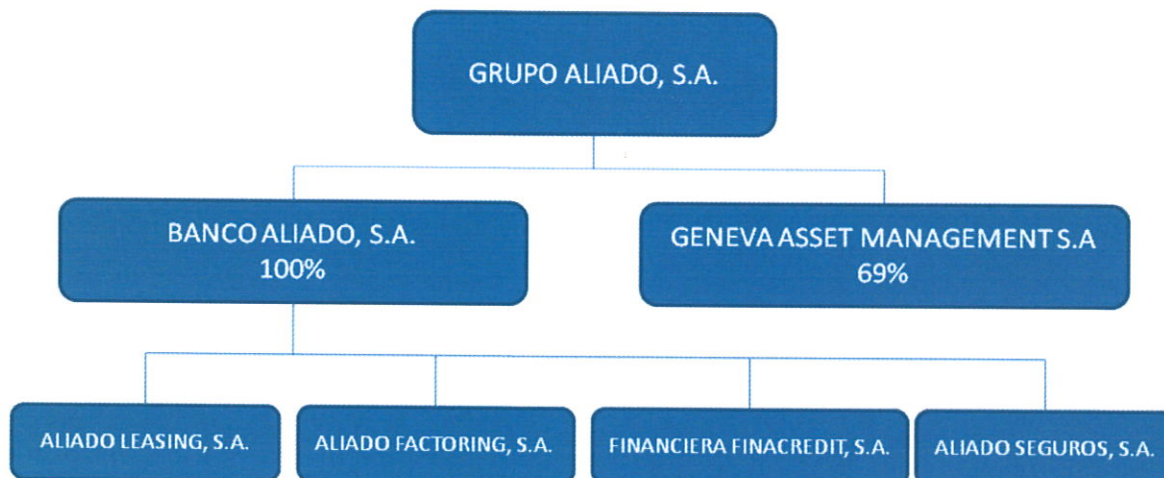
La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria dentro del ciento veinte (120) días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, La Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria todos los años, en la ciudad de Panamá, o en el lugar que una previa Junta General de Accionistas decida. La Junta General de Accionistas reunida en sesión ordinaria conocerá de los siguientes asuntos: a) Elección de Directores; b) Consideración de los Estados Financieros de la sociedad; c) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria.

### **D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en la República de Panamá. A continuación, organigrama de la estructura organizativa del Grupo Aliado:



## ORGANIGRAMA



### E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2018 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación ascendió a B/. 21 mil. (junio 30 2017 B/. 21 mil).

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

### F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Aliado Factoring, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring". El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.



## G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El negocio de factoring mantiene un crecimiento sostenido y continúa expandiéndose principalmente por su desarrollo a través de los bancos donde es un producto complementario a sus operaciones financieras especialmente dirigidas al comercio. El factoring es hoy en día una alternativa de financiamiento no solo como una solución a problemas temporales de flujo de efectivo, sino como una herramienta de financiamiento utilizada tanto por pequeñas, medianas y hasta grandes empresas. Para este año se espera una tendencia moderada en las operaciones de factoring. Muchas de las operaciones actuales se realizan con proveedores y contratistas del Estado en sus obras de infraestructura e inversión. Debido a que este segundo semestre del 2018 iniciamos un período preelectoral y para el primer semestre del año 2019 estaremos en plena etapa electoral y posterior transición de Gobierno; las operaciones de factoring dirigidas a este segmento tenderán a disminuir sensitivamente. Se espera reemplazar parte de esta disminución a través de operaciones en el sector privado dependiendo de las condiciones económicas. Se mantiene el énfasis en el negocio de facturas descontadas de proveedores y contratistas de empresas y proyectos privados.

El Emisor no ha realizado avances o innovaciones en materia de tecnologías significativas durante este último periodo.

## II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor Al 30 de junio de 2018 alcanzaron los B/.213,3 millones reflejando un incremento de B/. 44,7 millones o 26.6% comparado con un total de B/. 168,6 millones al cierre del 30 de junio de 2017.

Activos	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Efectivo	B/. 300	B/. 300
Factoraje por cobrar, Neto	149,906,289	167,557,946
Mobiliario y equipo, neto	21,467	20,503
Gastos pagados por anticipado	214,842	139,717
Impuesto sobre la renta diferido	478,535	473,984
Otros Activos	241,070	382,882
<b>Total de Activos</b>	<b>B/. 213,319,373</b>	<b>B/. 168,575,332</b>

### Liquidez

Al 30 de junio de 2018 los activos líquidos de Aliado Factoring, S.A., representados en efectivo y depósitos en bancos es de B/. 300. Adicionalmente el emisor utiliza como fuentes de liquidez corriente los flujos de pagos de sus operaciones las cuales por su naturaleza tiene una rotación de muy corto plazo (ver cuadro de vencimientos).

El Emisor acude al Mercado de Valores Local para obtener recursos de liquidez y fondear sus operaciones. El Emisor cuenta con tres (4) emisiones de Bonos Corporativos Rotativas por un total de B/.240,0 millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resoluciones No. SMV-462-2017 del 30 de agosto de 2017, No. SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012, de los cuales a la fecha de este informe tenía disponibles para emitir B/.65,0 millones. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar - factoring según su vencimiento:

Vencimiento	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Menos de tres meses	B/. 133,747,312	B/. 152,062,175
De tres meses a 1 año	19,678,076	19,334,425
<b>Total</b>	<b>153,425,388</b>	<b>171,396,600</b>

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar-factoring según segmento:

Segmento	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Corporativo	B/. 43,100,650	B/. 72,035,745
Gobierno	110,324,738	99,360,855
<b>Total</b>	<b>B/. 153,425,388</b>	<b>B/. 171,396,600</b>
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,624,824)	(1,956,086)
Reserva para posibles factorajes incobrables	(1,894,275)	(1,882,568)
<b>Neto</b>	<b>B/. 149,906,289</b>	<b>B/. 167,557,946</b>

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2018 es de B/. 780 mil. La reserva específica para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring clasificadas en categorías diferentes a la normal asciende a B/. 1.9 millones lo que equivale a una cobertura de 243.0% sobre la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2018. De acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para cuentas por cobrar-factoring ponderados y clasificados como normales asciende a B/. 4,4 millones. Esta reserva es adicional a la reserva específica establecida para para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring clasificadas en categorías diferentes a la normal y forma parte del patrimonio de la empresa como una línea separada de las utilidades retenidas, pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos.

## B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, que ascienden a la suma de B/. 90,6 millones al 30 de junio de 2018 producto de la emisión pública de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en la Resolución No. SMV-462-2017 de 30 de agosto de 2017, SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
<b>Pasivos</b>		
Financiamientos recibidos	B/. -	B/. 57,446,266
Bonos Corporativos por Pagar	175,000,000	90,000,000
Intereses acumulados por pagar	1,513,944	619,319
Otros Pasivos	11,699,986	13,388,912
<b>Total de Pasivos</b>	<b>B/. 188,213,930</b>	<b>B/. 161,454,497</b>



### C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.21,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 150,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/.100 Mil (CIEN MIL BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Ocho Mil Setecientos Veintinueve (8,729) del 6 de abril de 2018, inscrita en el Registro Público el 6 de abril de 2018. Este hecho mantiene el Capital Pagado del Emisor a B/.15,0 millones al cierre de junio 2018.

El recurso patrimonial del accionista al 30 de junio de 2018 reflejó un aumento de B/. 18,0 millones o un 252.6% llegando a B/. 25,1 millones al 30 de junio de 2018, de B/. 7,1 millones reportados al 30 de junio de 2017 producto principalmente de utilidades retenidas del período y aumento en el capital pagado de B/. 15,0 millones.

El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal, tampoco proyecta un incremento en su capital pagado. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Patrimonio del Accionista	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Capital Pagado	B/. 15,000,000	B/. 100,000
Utilidades no distribuidas	5,680,518	2,770,084
Provisión dinámica regulatoria	4,424,925	4,250,751
<b>Total Patrimonio del Accionista</b>	<b>B/. 25,105,443</b>	<b>B/. 7,120,835</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista</b>	<b>B/. 213,319,373</b>	<b>B/.168,575,332</b>

### D. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

#### Estado de Resultados

Estado de Utilidades	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
<b>Ingresos</b>		
Intereses ganados	B/. 16,845,504	B/. 11,970,478
Comisiones ganadas	4,665,466	2,848,615
Otros Ingresos	69,868	107,698
<b>Total de Ingresos</b>	<b>21,580,838</b>	<b>14,926,791</b>
Gasto de intereses	14,672,303	9,443,223
Gasto de comisiones	29,541	17,190
Pérdida por cumplimiento de fianza	0	2,212,810
<b>Total de gastos por servicios bancarios y otros</b>	<b>14,701,844</b>	<b>11,673,223</b>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones</b>	<b>6,878,994</b>	<b>3,253,567</b>
Provisión para Cuentas de Cobro Dudoso	1,316,451	351,931
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones</b>	<b>5,562,543</b>	<b>3,605,499</b>
Gastos Generales y Administrativos	1,350,058	1,110,390
<b>Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>4,212,485</b>	<b>2,495,109</b>
Impuesto sobre la renta, neto	(1,064,657)	(614,128)
<b>Utilidad (pérdida) Neta</b>	<b>B/. 3,147,828</b>	<b>B/. 1,880,981</b>

### **Ingresos de Operaciones**

Para periodo terminados el 30 de junio de 2018, el total de ingresos por intereses y comisiones asciende a B/.21,5 millones, producto principalmente de los intereses ganados por el orden de B/.16,8 millones. A su vez, las comisiones ascienden a B/.4,7 millones; para el año terminado al 30 de junio de 2018. En cuanto a los gastos de intereses y comisiones, los mismos alcanzaron la cifra de B/.14,7 millones para el año terminado al 30 de junio de 2018. Esto se traduce en un incremento en los intereses y comisiones pagadas de B/. 3,0 millones o 26.0% con respecto al mismo período el año anterior resultado Los otros ingresos fueron de B/. 70 mil para el período terminado el 30 de junio de 2018.

### **Gastos Generales y Administrativos**

Los gastos generales y administrativos fueron B/.1,4 millón al 30 de junio de 2018. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal, impuestos varios y honorarios profesionales, que representan: el 58.2%, 6.1% y 5.8% respectivamente del total de gastos generales y administrativos. Dentro del rubro de otros gastos encontramos los gastos de cargos bancarios que representan el 46.9%. Los gastos generales y administrativos, reflejan un aumento de B/.240 mil o 21.6% comparado con el mismo período anterior.

### **Utilidad Neta**

Para el período fiscal terminado el 30 de junio de 2018 se refleja una Utilidad Neta de B/. 3,1 millones, comparada con un utilidad de B/. 1,9 millones del período anterior.

#### **A. Análisis de Perspectivas**

La administración proyecta que las operaciones de factoraje mantendrán un crecimiento de estable y en aumento para el año en curso. Las operaciones de Factoraje del emisor mantienen un descuento de facturas a proveedores del estado que representa un 71.9% del total de cuentas por cobrar-factoring de la compañía.

### **III DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores**

##### **1. Directores, Dignatarios**

#### **Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944  
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 433-9900  
 Fax : 441-3942



Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

#### **Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947  
 Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 445-3000  
 Fax : 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

#### **Ramy Attie - Director / Secretario**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937  
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 263-8888  
 Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

#### **Ezra Hamoui Homsany - Director Suplente**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1944  
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 433-9900  
 Fax : 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

**Salomon Attie Husney - Director / Sub - Secretario**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1974  
 Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Obarrio Edif Adison House Plaza  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 300-5100  
 Fax : 300-5103

Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones

**Solly Chreim – Director / Sub - Tesorero**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 16 de junio, 1972  
 Domicilio Comercial : Mays Zona Libre  
 Apartado Postal : 0302-000493, Zona Libre de Colón  
 Correo Electrónico : [solly@mayszl.com](mailto:solly@mayszl.com)  
 Teléfono : 433-9900  
 Fax : 433-9981

Egresado de Ner Israel Rabbical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes. Es Director de la Junta directiva de Grupo Aliado, S.A..

**2. Ejecutivos Principales**

**Alexis Arjona Lepori - Gerente General**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con mas de 38 años de



experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Es responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

#### **Iris Chang de Ruiz – Primer Vicepresidente y Contralora**

Nacionalidad : Panameña  
 Fecha de Nacimiento : 30 de junio de 1967  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [changi@bancoaliado.com](mailto:changi@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, cuenta con idoneidad de Contador Público Autorizado, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT), también posee un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). Experiencia profesional de más de veinticinco años en diferentes entidades bancarias y firma de auditores. Laboró en Towerbank International, Inc. durante dieciséis años, donde ocupó cargos tales como Vicepresidente de Contraloría y Vicepresidente de Auditoría Interna. Desde septiembre de 2015 ocupa el cargo de Primer Vicepresidente y Contralora de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias. Ha sido miembro directivo del Instituto de Auditores Interno de Panamá y actualmente es miembro del Colegio de Contadores Público Autorizados de Panamá.

#### **Johan E. Soto- Vicepresidente - Factoring**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 19 de julio de de 1974  
 Domicilio Comercial : Aliado Factoring, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [sotoj@bancoaliado.com](mailto:sotoj@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1610  
 Fax : 214-7124

Graduado en la ULACIT, donde obtuvo su licenciatura en Banca y Finanzas y Maestría en Administración de Empresas, Postgrado en Mercadeo, adicionalmente realizó curso superior de Finanzas en el INCAE. En 1993 se incorpora al Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX), donde desempeñó las posiciones de Sub-Gerente en las áreas de Tesorería y Crédito Institucional y en al área de Factoring Internacional con exposición a nivel regional. En el 2002 laboró como Director y Gerente General de Profactoring, S.A., empresa de capital panameño dedicada al negocio de factoring local. En 2004 ingresa al Banco Aliado, S.A., al frente de la Subsidiaria financiera, Aliado Factoring, S.A.. Es responsable de gerenciar el esfuerzo de mercadeo y captación de clientes.

#### **Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente**

Nacionalidad : Panameño  
 Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976  
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [hamouij@bancoaliado.com](mailto:hamouij@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

### 3. Asesores Legales

#### Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54  
 Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá  
 Correo Electrónico : afrapma@afra.com  
 Teléfono : 263-9355  
 Fax : 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

#### Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Rafel Sousa con idoneidad No. 758 del 28 de mayo de 1981.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio  
 Apartado Postal : 55-2109, Paitilla, Panamá, República de Panamá  
 Correo Electrónico : sousar@bancoaliado.com  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556

### 4. Auditores

#### Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2017 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Gastón González.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio  
 Apartado Postal : 0816-01089, Ciudad de Panamá, Panamá, República de Panamá  
 Correo Electrónico : gastongonzalez@kpmg.com  
 Teléfono : 208-0722



## Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Daniel D. Díaz quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.  
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá  
 Correo Electrónico : [bkaliado@bancoaliado.com](mailto:bkaliado@bancoaliado.com)  
 Teléfono : 302-1555  
 Fax : 302-1556

## 5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

## B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.
2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 fue de B/.170 mil.
3. En el mismo período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/. 527 mil.
4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 fue de B/.77 mil.

Nota: Los montos por compensación indicados en los puntos 2 y 3 excluye a los funcionarios del Banco que apoyan la gestión de sus Subsidiarias.

## C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación de El Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

## D. Empleados

Al 30 de junio de 2018 el Emisor contaba con 17 empleados (30 de junio de 2017 - 15 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio de factoring. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

### E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A..

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	1,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A.. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 accionista que posee 15% de participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

### F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio de 2018, el capital autorizado del Emisor es de B/. 21,0 millones dividido en 210,000 acciones comunes con valor nominal de B/.100.00 cada una, de las cuales 150,000 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 150,000	150,000	100%	1	100%
Más de 150,000	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>150,000</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Al 30 de junio de 2018, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2018, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.



#### IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

##### A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión, es propiedad en un 69% de Grupo Aliado, S.A., propietario efectivo del 100% de las acciones del Emisor.

Geneva Asset Management, S.A., el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de Latinex Holdings, Inc., empresa que es propietaria efectiva en un 100% de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., suscriptor, Asesor Financiero y Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos, es propietario en un 100% del Emisor.

Geneva Asset Management, S.A., el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión y Banco Aliado, S.A., Suscriptor, Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos, y propietario en un 100% del Emisor, tienen Directores y Accionistas en común (ver Capítulo IV, Sección D Estructura Organizativa de este prospecto informativo).

##### B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-18 (Auditado)	30-junio-17 (Auditado)
<b>Saldos</b>		
Financiamientos recibidos	B/. 0	B/. 57,446,266
Bonos corporativos por pagar	B/. 175,000,000	B/. 90,000,000
Intereses acumulados por pagar	B/. 1,513,944	B/. 619,319
<b>Transacciones:</b>		
Gasto de intereses	B/. 14,672,303	B/. 9,443,223
Gastos de comisiones	B/. 3,832	B/. 3,574

En lo que se refiere a Transacciones entre Partes Relacionadas, el Emisor en su política de crédito establece lo siguiente:

Responsabilidades de la Junta Directiva: Dará seguimiento a las exposiciones con partes relacionadas y grupos económicos y asegurará que la auditoría interna revise esta información.

En adición, debido a que el Emisor es propiedad de un banco, serán de estricto cumplimiento las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en materia de créditos y en especial a las regulaciones de Grupos Económicos, Partes Relacionadas, Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas.

Reiteramos que toda la política de crédito del Emisor, incluyendo las partes relacionadas, está enmarcada dentro de la política interna del Banco Aliado y en el caso de las partes relacionadas se fundamenta en los acuerdos vigentes de la Superintendencia de Bancos de la República de

Panamá en materia de exposiciones a partes relacionadas las cuales se cumplen de manera íntegra y con exceso de garantías requeridas, especialmente en cuanto a depósitos a plazo como instrumento de garantía real en el mismo Banco.

### C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

## V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

### Ganancias de Capital

#### VIII. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.



Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

## II PARTE

### II RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-18	Jun-17	Jun-16	Jun-15
Ingresos por intereses	16,845,504	11,970,478	8,329,094	7,519,446
Gastos por intereses	14,672,303	9,443,223	6,980,916	6,438,267
Comisiones ganadas	4,665,466	2,848,615	1,613,521	1,516,549
Gastos de comisiones	29,541	17,190	17,536	16,512
Gastos de Operación	1,350,058	1,110,390	1,045,460	1,011,876
Utilidad o Pérdida	3,147,828	1,880,981	520,335	721,057
Acciones emitidas y en circulación	150,000	1,000	1,000	1,000
Utilidad o Pérdida por Acción	20.99	1,880.98	520.34	721.06

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-18	Jun-17	Jun-16	Jun-15
Efectivo y Depósitos en Bancos	62,457,170	300	300	300
Cuentas por cobrar-factoring neto	149,906,289	167,557,946	112,005,887	93,339,240
Activos Totales	213,319,373	168,575,332	113,196,766	94,059,831
Deuda Total	176,513,944	90,619,319	80,556,084	77,595,165
Capital Pagado	15,000,000	100,000	100,000	100,000
Utilidades retenidas	5,680,518	2,770,084	2,325,422	2,836,773
Patrimonio Total	25,105,443	7,120,835	5,280,015	4,781,474

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-18	Jun-17	Jun-16	Jun-15
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total/Patrimonio	7.03%	12.73%	15.26%	16.23
Préstamos/Activos Totales	70.27%	99.40%	98.95%	99.23%
Gastos de Operación/Ingresos totales	6.26%	7.44%	10.49%	11.05%
Morosidad/Cartera Total	0.52%	0.82%	0.80%	1.79%

### III PARTE

#### III ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Aliado Factoring S.A. al 30 de junio de 2018 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

### IV PARTE

#### GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A. y se rige por las mismas políticas y procedimientos de éste, incluyendo el cumplimiento de disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor, como parte del Grupo Aliado, se rige bajo las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco Aliado, S.A.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación del Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

Los temas referentes al Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités de Directiva de Banco Aliado:


- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones
- Comité de Factoring

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen tres veces al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
2. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
3. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
4. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
5. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.
3. Aprobar las propuestas que presente al Gerente General para la compra de nuevos equipos.





4. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
5. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
6. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Factoring está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana.

A continuación se detallan los objetivos, funcionamiento y políticas y procedimientos del Comité:

#### Objetivos del Comité

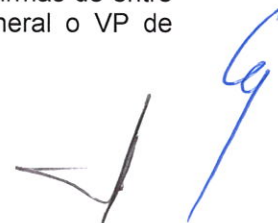
- Definir las políticas y límites para descuentos de facturas, órdenes de compra y/o contratos en donde el pagador final es una empresa privada, entidad gubernamental o gobierno central.
- Aprobar/negar transacciones cuyo monto sobrepase de US\$25,000.00 neto al cliente.
- Aprobar/negar transacciones cuya exposición sobrepase el límite de exposición máxima por cliente de US\$25,000.00 neto.
- Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
- Recibir los reportes sobre el desempeño de las operaciones.
- Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
- Aprobar gastos y compras fuera del presupuesto.
- Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.
- Decidir sobre las cuentas morosas que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
- Aprobar la contratación de personal.

#### Funcionamiento del Comité

- Reunión semanal todos los jueves, o cualquier otro día que decida el comité.
- Participan tres (3) Directores, y los siguientes miembros de la Administración: Gerente General del Banco, Gerente General de la subsidiaria, VP de Operaciones Bancarias, Oficiales/Gerentes de Mercadeo de la Subsidiaria.
- La reunión se lleva a cabo semanalmente con los participantes presentes.
- El Quórum requiere la presencia de mínimo un Director.
- Las Actas llevarán 3 firmas de los presentes, incluyendo la firma de mínimo (1) Director.

#### Políticas y procedimientos

- El límite interno de la Administración para aprobar transacciones, sin pasar por Comité, es de US\$25,000.00 neto al cliente. Para efectuar estos desembolsos se requieren 2 firmas de entre las siguientes: Gerente de la Subsidiaria, Gerente General, Sub Gerente General o VP de Operaciones Bancarias del Banco.

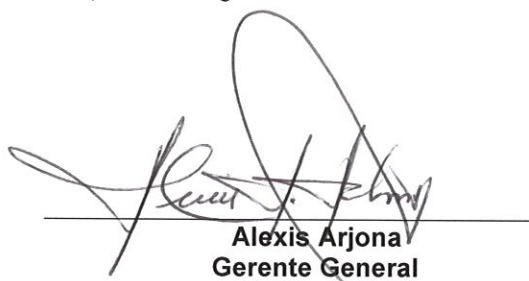


## V PARTE

### DIVULGACIÓN

El Informe de Actualización Anual de Aliado Factoring, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. [www.bancoaliado.com](http://www.bancoaliado.com).

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.



Alexis Arjona  
Gerente General





**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

30 de junio de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros







**KPMG**  
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y  
Calle 56 Este, Obarrio  
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Website: kpmg.com.pa

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
Aliado Factoring, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Aliado Factoring, S. A. (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis*

Sin calificar la opinión y como se revela en la nota 18 a los estados financieros, Aliado Factoring, S. A., mantiene transacciones significativas con su Compañía Matriz que tienen efecto en la situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

---

*Reserva para posibles factorajes de dudoso cobro  
Véanse las Notas 3(c), 4 y 8 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la administración. La cartera de factorajes por cobrar neta representa el 70% del total de activos de la Compañía. La reserva para posibles factorajes incobrables comprende la reserva para factorajes evaluados individualmente y factorajes evaluados colectivamente.

La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar evaluados individualmente se basa en juicios y estimados de la administración cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de factorajes, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los factorajes.

La reserva para pérdidas en factorajes por cobrar evaluados colectivamente es determinada de acuerdo a la agrupación de los factorajes con características similares de riesgo de crédito. Basado en la agrupación, se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento será aplicado para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para los factorajes corporativos y comerciales con reservas individuales, examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y consideramos la revisión de la evaluación de los estimados de provisión preparados por la administración.
- Para el modelo de reserva individual examinamos los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Pruebas de los insumos claves utilizados en el cálculo de la reserva de deterioro para los modelos colectivos. Consideramos la calificación de riesgo y los perfiles de morosidad para los factorajes por cobrar.
- Evaluamos los modelos de reserva colectiva y efectuamos un recálculo de la reserva colectiva. Igualmente probamos la reserva basada en el modelo de factor económico y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la administración sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actual y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.



### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. Gonzalez F.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
20 de septiembre de 2018

**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo		300	300
Depósitos en bancos		62,456,870	0
Total de efectivo y depósitos en bancos	7, 18	<u>62,457,170</u>	<u>300</u>
Factoraje por cobrar		153,425,388	171,396,600
Menos:			
Reserva para pérdidas en factorajes por cobrar		1,894,275	1,882,568
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		1,624,824	1,956,086
Factoraje por cobrar, neto	8	<u>149,906,289</u>	<u>167,557,946</u>
Mobiliario y equipo, neto	9	21,467	20,503
Gastos pagados por anticipado		214,842	139,717
Impuesto sobre la renta diferido		478,535	473,984
Otros activos	10	<u>241,070</u>	<u>382,882</u>
<b>Total de activos</b>		<u><u>213,319,373</u></u>	<u><u>168,575,332</u></u>
<b><u>Pasivos y patrimonio</u></b>			
Pasivos:			
Financiamientos recibidos	11, 18	0	57,446,266
Bonos corporativos por pagar	12, 18	175,000,000	90,000,000
Intereses acumulados por pagar	18	1,513,944	619,319
Otros pasivos	13	<u>11,699,986</u>	<u>13,388,912</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>188,213,930</u>	<u>161,454,497</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	14	15,000,000	100,000
Provisión dinámica regulatoria	21	4,424,925	4,250,751
Utilidades no distribuidas		5,680,518	2,770,084
<b>Total de patrimonio</b>		<u>25,105,443</u>	<u>7,120,835</u>
Compromisos y contingencias	17		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>213,319,373</u></u>	<u><u>168,575,332</u></u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



**ALIADO FACTORING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre factorajes		16,845,504	11,970,478
Comisiones de factorajes		<u>4,665,466</u>	<u>2,848,615</u>
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>21,510,970</u>	<u>14,819,093</u>
Gastos por intereses:			
Financiamientos		1,523,512	1,840,959
Bonos		<u>13,148,791</u>	<u>7,602,264</u>
<b>Total gasto por intereses</b>	18	<u>14,672,303</u>	<u>9,443,223</u>
<b>Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisiones</b>		<u>6,838,667</u>	<u>5,375,870</u>
Provisión (reversión de) para pérdidas en factorajes incobrables	8	<u>1,316,451</u>	<u>(351,931)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones</b>		<u>5,522,216</u>	<u>5,727,801</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto:			
Gastos de comisiones	18	(29,541)	(17,190)
Pérdida por cumplimiento de fianza		0	(2,212,810)
Otros ingresos	15	<u>69,868</u>	<u>107,698</u>
<b>Total de ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto</b>		<u>40,327</u>	<u>(2,122,302)</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal		785,649	637,620
Honorarios profesionales	18	78,059	67,651
Propaganda y promoción		3,853	8,618
Viajes y transporte		2,019	5,817
Papelería y útiles de oficina		925	996
Impuestos varios		82,728	77,946
Depreciación	9	6,485	6,298
Otros	16	<u>390,340</u>	<u>305,444</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>1,350,058</u>	<u>1,110,390</u>
<b>Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>4,212,485</u>	<u>2,495,109</u>
Impuesto sobre la renta	6	<u>(1,064,657)</u>	<u>(614,128)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>3,147,828</u>	<u>1,880,981</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Provisión dinámica regulatoria</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>		100,000	2,854,593	2,325,422	5,280,015
Utilidad neta - 2017		0	0	1,880,981	1,880,981
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>					
Provisión dinámica regulatoria		0	1,396,158	(1,396,158)	0
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		<u>0</u>	<u>1,396,158</u>	<u>(1,396,158)</u>	<u>0</u>
<b>Transacciones con el accionista:</b>					
Impuesto complementario		0	0	(40,161)	(40,161)
<b>Total de transacciones con el accionista</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(40,161)</u>	<u>(40,161)</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>		<u>100,000</u>	<u>4,250,751</u>	<u>2,770,084</u>	<u>7,120,835</u>
Utilidad neta - 2018		0	0	3,147,828	3,147,828
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>					
Provisión dinámica regulatoria		0	174,174	(174,174)	0
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		<u>0</u>	<u>174,174</u>	<u>(174,174)</u>	<u>0</u>
<b>Transacciones con el accionista:</b>					
Emisión de acciones comunes		14,900,000	0	0	14,900,000
Impuesto complementario		0	0	(63,220)	(63,220)
<b>Total de transacciones con el accionista</b>		<u>14,900,000</u>	<u>0</u>	<u>(63,220)</u>	<u>14,836,780</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>		<u>15,000,000</u>	<u>4,424,925</u>	<u>5,680,518</u>	<u>25,105,443</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad neta		3,147,828	1,880,981
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:</b>			
Provisión (reversión de) para pérdidas de factorajes por cobrar		1,316,451	(351,931)
Depreciación		6,485	6,298
Impuesto sobre la renta		1,064,657	614,128
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(6,838,667)	(5,375,870)
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Factoraje por cobrar		16,335,206	(55,200,128)
Otros activos		(1,002,521)	238,081
Otros pasivos		(969,960)	4,569,205
<b>Efectivo generado de operaciones:</b>			
Intereses recibidos		21,510,970	14,819,093
Intereses pagados		(13,777,678)	(9,345,946)
Impuesto sobre la renta pagado		(718,966)	(487,790)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>20,073,805</u>	<u>(48,633,879)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de mobiliario y equipos	9	(7,449)	(5,679)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(7,449)</u>	<u>(5,679)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Pago de financiamiento recibido y bonos corporativos por pagar		(77,446,266)	(34,034,042)
Financiamiento recibido y bonos corporativos por pagar		105,000,000	82,713,761
Emisión de acciones comunes		14,900,000	0
Impuesto complementario		(63,220)	(40,161)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>42,390,514</u>	<u>48,639,558</u>
Aumento neto de efectivo		62,456,870	0
Efectivo y equivalentes de efectivo del año		300	300
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<u>62,457,170</u>	<u>300</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



**Notas a los Estados Financieros**

30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Información General**

Aliado Factoring, S. A. (la “Compañía”) está constituida en la República de Panamá e inició operaciones en agosto del 2004. La Compañía se dedica principalmente a los negocios de compra, venta, cesión y negociación, en cualquier forma, de créditos y obligaciones de todo tipo, particularmente el financiamiento de facturas por cobrar (“factoring”).

La Compañía es una subsidiaria 100% poseída por Banco Aliado, S. A. (en adelante “Compañía Matriz”).

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Calles 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 20 de septiembre de 2018.

*(b) Base de Medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce los activos financieros en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.). La unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

*(a) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Factoraje por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, los cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas descontadas por cobrar, netas de su interés cobrado por adelantado reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía retendrá un porcentaje del monto total desembolsado como garantía para cubrir ingresos, costos o gastos que generan durante el período del factoraje y que se podrán aplicar en cualquier monto al saldo adecuado para el cliente en caso de que el mismo no cumpliera con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato y se presentan en el estado de situación financiera dentro de los otros pasivos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(c) Reserva para Pérdidas en Factorajes por Cobrar*

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un factoraje o cartera de factorajes. El monto de pérdidas en factorajes determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en factorajes. La reserva se presenta deducida de los factorajes por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un factoraje se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de factorajes previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los factorajes que son individualmente significativos y colectivamente para los factorajes que no son individualmente significativos.

- *Factorajes Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en factorajes individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un factoraje individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de factorajes con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original de factoraje, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los factorajes deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en factorajes.

- *Factorajes Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

*Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de factorajes. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(d) Mobiliario y Equipo*

Mobiliario y equipo comprenden mobiliarios utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliario y equipo se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo tecnológico	5 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado de situación financiera.

*(e) Financiamientos Recibidos y Bonos Corporativos por Pagar*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

*(f) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

*(g) Ingresos por Comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre factorajes a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre factoraje a mediano y largo plazo, son diferidas y amortizadas usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida de las mismas. Las comisiones de factoraje están incluidas como ingreso por comisión sobre factoraje en el estado de resultados.

*(h) Capital en Acciones*

La Compañía clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

*(i) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(j) Información de segmento*

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 30 de junio de 2018; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las modificaciones tenemos:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros:***

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No.9 (NIIF 9), la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No.39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

***Estrategia de implementación***

El proceso de implementación de NIIF 9 de la Compañía fue regido por un equipo interdepartamental cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas, tesorería, tecnología de la información (TI) y contabilidad. Este equipo interdepartamental se reunió durante el año 2017-2018, para retar los supuestos claves, tomar decisiones y dar seguimiento al avance de implementación en todos los niveles de la Compañía.

La Compañía ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable; y ha completado los trabajos de diseño y desarrollo de los modelos, sistemas, procesos y controles. Sin embargo, la Compañía continúa revisando, refinando y validando los modelos de deterioro y los controles sobre procesos relacionados.

***Clasificación y medición - Activos financieros***

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el principal pendiente.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado obteniendo flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRCOUI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

***Evaluación del modelo de negocio***

La Compañía realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración y demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de factoraje y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración de la Compañía sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

***Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses***

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Deterioro de activos financieros***

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Factorajes por cobrar

***Evaluación de impacto preliminar***

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 30 de junio de 2018, se decidió lo siguiente:

- Los factorajes por cobrar y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas en factorajes por cobrar se reconocerán por monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a factorajes por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Medición de la PCE***

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

***Definición de incumplimiento***

Bajo NIIF 9, la Compañía considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin curso de acciones por parte de la Compañía para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de julio de 2018.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la Compañía; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

***Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito***

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y valuación experta de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

***Calificación de Riesgo de Crédito***

La Compañía asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto. La Compañía espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Generando la estructura de término de la PI***

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien con el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

La Compañía tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité Integral de Riesgo, el Comité de Tesorería e Inversiones y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Compañía planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se han incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

La Compañía espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos de la Compañía, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, la Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. La Compañía espera determinar el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no haya sido recibido.

La Compañía tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

***Insumos en la medición de PCE***

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, la Compañía espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

***Insumos en la medición de PCE***

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual la Compañía espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso de que esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Compañía planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos a factorajes respaldados por propiedad comercial, el índice de valor de la garantía “Loan to Value” (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar la PDI. Serán calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos y factorajes, como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso de múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, la Compañía espera determinar la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Compañía medirá la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Compañía considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la Compañía tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Proyección de condiciones futuras***

Bajo NIIF 9, la Compañía incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería de la Compañía, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

La Compañía tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Compañía opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

La Compañía se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

***Evaluación preliminar de impacto***

El impacto más significativo que se espera en los estados financieros de la Compañía será ocasionado por la implementación de NIIF 9 y que corresponde a los nuevos requerimientos de deterioro.

La Compañía considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de NIIF 9.

La evaluación preliminar de la Compañía indica que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 30 de junio de 2018 impactarán las reservas de instrumentos financieros que incluyen a la cartera de crédito a costo amortizado al 1 de julio del año 2018 con incrementos en reservas de aproximadamente entre B/.700,000 y B/.720,000 para pérdidas en factorajes por cobrar con respecto a las reservas bajo NIC 39.

## Notas a los Estados Financieros

---

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación indicada anteriormente es preliminar y podría cambiar porque:

- La NIIF 9 requerirá que la Compañía revise sus procesos contables y estos cambios son susceptibles a mejoras una vez que se comience a trabajar bajo la nueva metodología;
- La Compañía está perfeccionando y finalizando sus modelos para el cálculo de la PD y GD; y
- Las nuevas políticas contables, supuestos, juicios y técnicas de estimación puestas a consideración están sujetas a cambios hasta que la Compañía Matriz presente sus primeros estados financieros consolidados el 30 de septiembre de 2018 con la aplicación inicial de NIIF 9.

#### ***Clasificación – Pasivos financieros***

La NIIF 9, en gran medida, conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otras utilidades integrales; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Compañía no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo. La evaluación preliminar de la Compañía indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de julio de 2018.

#### **Revelaciones**

NIIF 9 requerirá requerimientos de revelación extensos, en especial con respecto a riesgo de crédito y provisiones para pérdidas de crédito esperadas. La Compañía está en proceso de realizar un análisis para identificar brechas de datos en los procesos actuales y planea implementar los cambios en el sistema y los controles que cree serán necesarios para capturar los datos requeridos, antes de la emisión del primer estado financiero que incluya la NIIF 9.

#### ***Impacto en la planificación de capital***

El impacto principal sobre el capital regulatorio de la Compañía surge de los nuevos requerimientos para el deterioro conforme la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario. Según los análisis efectuados, nuestro capital regulatorio se mantendrá en los rangos similares al 30 de junio de 2018.

#### ***Transición***

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La Compañía planea aprovechar la exención que le permite para no re-expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9, por lo general, se reconocerán en las utilidades no distribuidas y reservas al 1 de julio de 2018.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La Compañía concluyó su evaluación y para el tipo de operaciones que realiza, la adopción de esta norma no representan un impacto en su información financiera.

- El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – *Ingresos de Contratos con Clientes*.

A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que la Compañía está expuesta como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventiva que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación del capital económico.

La Compañía a través de la Junta Directiva y su Compañía Matriz, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. De igual manera, la Compañía se apoya en la gestión de los distintos comités establecidos por su Compañía Matriz.

La Compañía cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente, la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos de su Casa Matriz y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo de la Compañía.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones de la Compañía a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos de la Compañía.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

*(a) Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con la Compañía. Para asumir este riesgo, la Compañía tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de factoraje de la Compañía.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites de la Compañía, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel de la Compañía con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comité de Subsidiarias.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/ pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Máxima exposición</b>		
Valor en libros, neto	<u>149,906,289</u>	<u>167,557,946</u>
<b>A costo amortizado</b>		
Grado 1: Normal	152,645,490	170,030,073
Grado 2: Mención especial	171,531	891,536
Grado 3: Subnormal	237,833	0
Grado 4: Dudoso	310,635	383,422
Grado 5: Irrecuperable	<u>59,899</u>	<u>91,569</u>
Monto bruto	<u>153,425,388</u>	<u>171,396,600</u>
Reserva por deterioro	(1,894,275)	(1,882,568)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>(1,624,824)</u>	<u>(1,956,086)</u>
Valor en libros, neto	<u>149,906,289</u>	<u>167,557,946</u>
<b>No morosos ni deteriorado</b>		
Grado 1: Normal	152,645,490	170,030,073
Grado 2: Mención especial	<u>171,531</u>	<u>891,536</u>
Sub-total	<u>152,817,021</u>	<u>170,921,609</u>
<b>Individualmente deteriorado</b>		
Grado 3: Subnormal	237,833	0
Grado 4: Dudoso	310,635	383,422
Grado 5: Irrecuperable	<u>59,899</u>	<u>91,569</u>
Sub-total	<u>608,367</u>	<u>474,991</u>
<b>Reserva por deterioro</b>		
Individual	404,926	186,195
Colectiva	<u>1,489,349</u>	<u>1,696,373</u>
<b>Total reserva por deterioro</b>	<u>1,894,275</u>	<u>1,882,568</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de factorajes, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

• Deterioro en factorajes:

La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los factorajes, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el deudor;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del deudor; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- Castigos:  
Los factorajes por cobrar son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.
- Depósitos colocados en banco  
La Compañía mantiene depósitos colocados en banco por B/.62,456,870 (2017: B/.0). Los depósitos son mantenidos en Institución Financiera con calificación A+ pa, según calificadora Equilibrium y Fitch Ratings.

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Concentración por sector:		
Corporativo	43,100,650	72,035,745
Gobierno	<u>110,324,738</u>	<u>99,360,855</u>
	<u>153,425,388</u>	<u>171,396,600</u>
Concentración geográfica:		
Panamá	<u>153,425,388</u>	<u>171,396,600</u>
	<u>153,425,388</u>	<u>171,396,600</u>

La concentración geográfica de factoraje por cobrar está basada en la ubicación del deudor.

**(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima a la Compañía. Independientemente a lo realizado por la administración de la Compañía.

Administración del Riesgo de Liquidez:

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a sus obligaciones.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, y los compromisos de factorajes no reconocidos determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados:

<u>2018</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>						
Bonos corporativos por pagar	<u>175,000,000</u>	<u>(226,930,750)</u>	<u>(13,998,792)</u>	<u>(87,382,694)</u>	<u>(79,576,486)</u>	<u>(45,972,778)</u>
<b><u>Activos financieros:</u></b>						
Depósitos en bancos	62,456,870	62,456,870	62,456,870	0	0	0
Factoraje por cobrar, neto	<u>149,906,289</u>	<u>149,906,289</u>	<u>149,906,289</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de activos	<u>212,363,159</u>	<u>212,363,159</u>	<u>212,363,159</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>2017</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>						
Financiamientos recibidos	57,446,266	(57,446,266)	(57,446,266)	0	0	0
Bonos corporativos por pagar	<u>90,000,000</u>	<u>(114,795,681)</u>	<u>(25,023,028)</u>	<u>(21,310,167)</u>	<u>(68,462,486)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos	<u>147,446,266</u>	<u>(172,241,947)</u>	<u>(82,469,294)</u>	<u>(21,310,167)</u>	<u>(68,462,486)</u>	<u>0</u>
<b><u>Activos financieros:</u></b>						
Factoraje por cobrar, neto	<u>167,557,946</u>	<u>167,557,946</u>	<u>167,557,946</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los instrumentos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>		
Bonos corporativos por pagar	<u>175,000,000</u>	<u>70,000,000</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>175,000,000</u>	<u>70,000,000</u>

**(c) Riesgo de Mercado**

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*Administración de Riesgo de Mercado*

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50, 125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:	50 pb de incremento	50 pb de disminución	125 pb de incremento	125 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
<b>2018</b>						
Al 30 de junio	232,921	(232,921)	582,304	(582,304)	931,686	(931,686)
Promedio del año	119,383	(119,383)	298,457	(298,457)	477,532	(477,532)
Máximo del año	245,913	(245,913)	614,782	(614,782)	983,651	(983,651)
Mínimo del año	49,473	(49,473)	123,683	(123,683)	197,893	(197,893)
<b>2017</b>						
Al 30 de junio	131,654	(131,654)	329,136	(329,136)	526,617	(526,617)
Promedio del año	97,916	(97,916)	244,792	(244,792)	391,667	(391,667)
Máximo del año	132,005	(132,005)	330,013	(330,013)	528,021	(528,021)
Mínimo del año	56,703	(56,703)	141,757	(141,757)	226,811	(226,811)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos financieros que no tengan vencimiento ni rendimiento fijo contractual.

	2018					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos:</b>						
Factoraje por cobrar, neto	132,330,886	17,575,403	0	0	0	149,906,289
<b>Total de activos</b>	<u>132,330,886</u>	<u>17,575,403</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>149,906,289</u>
<b>Pasivos:</b>						
Bonos corporativos por pagar	0	0	66,000,000	64,000,000	45,000,000	175,000,000
<b>Total de pasivos</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>66,000,000</u>	<u>64,000,000</u>	<u>45,000,000</u>	<u>175,000,000</u>
<b>Total de sensibilidad a la tasa de interés</b>	<u>132,330,886</u>	<u>17,575,403</u>	<u>(66,000,000)</u>	<u>(64,000,000)</u>	<u>(45,000,000)</u>	<u>(25,093,711)</u>
	2017					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos:</b>						
Factoraje por cobrar, neto	150,326,746	17,231,200	0	0	0	167,557,946
<b>Total de activos</b>	<u>150,326,746</u>	<u>17,231,200</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>167,557,946</u>
<b>Pasivos:</b>						
Financiamientos recibidos	57,446,266	0	0	0	0	57,446,266
Bonos corporativos por pagar	15,000,000	5,000,000	13,000,000	57,000,000	0	90,000,000
<b>Total de pasivos</b>	<u>72,446,266</u>	<u>5,000,000</u>	<u>13,000,000</u>	<u>57,000,000</u>	<u>0</u>	<u>147,446,266</u>
<b>Total de sensibilidad a la tasa de interés</b>	<u>77,880,480</u>	<u>12,231,200</u>	<u>(13,000,000)</u>	<u>(57,000,000)</u>	<u>0</u>	<u>20,111,680</u>

**(d) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La Compañía ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva a través de su Compañía Matriz.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de la Compañía asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La Compañía ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que la Compañía ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macro-procesos de procesamiento
- Macro-procesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macro-procesos de gestión de mitigación

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de los mismos. Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas.

*(e) Administración de Capital*

Las acciones comunes de la Compañía son de 150,000 (2017: 1,000), con un valor nominal de B/.100 cada una. La Administración de la Compañía considera que mantiene un capital adecuado para sus operaciones.

**(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad**

La Administración de la Compañía en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación**

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Pérdidas por Deterioro en Factoraje por cobrar:*

La Compañía revisa su cartera de factoraje para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

*(b) Impuesto sobre la renta:*

La Compañía está sujeta a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas, basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**(6) Impuesto sobre la Renta**

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera.

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Impuesto sobre la renta, corriente:		
Impuesto estimado	1,069,208	526,215
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(4,551)</u>	<u>87,913</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>1,064,657</u>	<u>614,128</u>

La tasa promedio del impuesto sobre la renta total es de 25.27% (2017: 24.61%):

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Utilidad antes de impuesto	4,212,485	2,495,109
Gasto de impuesto corriente	<u>1,064,657</u>	<u>614,128</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>25.27%</u>	<u>24.61%</u>

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo registrado por la Compañía:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Reserva para pérdidas en factorajes por cobrar	473,569	470,642
Provisiones laborales	<u>4,966</u>	<u>3,342</u>
Total	<u>478,535</u>	<u>473,984</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

<u>2018</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Reserva para pérdidas en factoraje	470,642	2,927	473,569
Provisiones laborales	<u>3,342</u>	<u>1,624</u>	<u>4,966</u>
Total	<u>473,984</u>	<u>4,551</u>	<u>478,535</u>
<u>2017</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Saldo Final</u>
Reserva para pérdidas en factoraje	558,118	(87,476)	470,642
Provisiones laborales	<u>3,779</u>	<u>(437)</u>	<u>3,342</u>
Total	<u>561,897</u>	<u>(87,913)</u>	<u>473,984</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración de la Compañía considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta corriente utilizando el cálculo de impuesto tradicional se presenta a continuación:

Cálculo de Impuesto Método Tradicional

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	4,212,485	2,495,109
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	1,053,121	623,777
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(5,484)	(100,810)
Costos y gastos no deducibles	21,571	3,248
Efecto de impuesto diferido	<u>(4,551)</u>	<u>87,913</u>
Impuesto causado tradicional 25%	<u>1,064,657</u>	<u>614,128</u>

**(7) Efectivo y Depósitos en Bancos**

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	300	300
Depósitos a la vista en bancos	<u>62,456,870</u>	<u>0</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en Bancos</b>	<u>62,457,170</u>	<u>300</u>



**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Factoraje por Cobrar**

La cartera de factoraje por cobrar por productos, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Construcción	94,743,833	88,612,810
Comerciales	44,918,875	59,621,393
Servicios	13,619,727	17,427,571
Industriales	<u>142,953</u>	<u>5,734,826</u>
Total	<u>153,425,388</u>	<u>171,396,600</u>

La cartera de factoraje por cobrar neta de provisiones es por B/.149,906,289 (2017: B/.167,557,946), está representada por factorajes de tipo comercial nacional.

Al 30 de junio de 2018, la Compañía mantiene retenciones de factoraje por B/.10,133,188 (2017: B/.10,838,892) que consisten en un valor porcentual de cada factura descontada, retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato la factura se convierte en incobrable, la Compañía rebaja el factoraje por cobrar por el saldo remanente en la cuenta por pagar retenciones de factoraje.

El saldo de capital de los factorajes por cobrar vencidos ascendían a B/.779,898 (2017: B/.1,366,527).

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas por factorajes incobrables se resume de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	1,882,568	2,232,470
Provisión (reversión) cargada a gastos	1,316,451	(351,931)
Castigos	(1,304,844)	0
Recuperaciones	<u>100</u>	<u>2,029</u>
Saldo al final del año	<u>1,894,275</u>	<u>1,882,568</u>

**(9) Mobiliario y Equipo, Neto**

Durante el año terminado el 30 de junio de 2018, la Compañía adquirió mobiliarios y equipos, lo cual se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>Equipo</b>	<b>Equipo</b>
<b>Costo</b>		
Al inicio de año	68,846	63,167
Compras	<u>7,449</u>	<u>5,679</u>
Al final del año	<u>76,295</u>	<u>68,846</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Al inicio de año	(48,343)	(42,045)
Gasto del año	<u>(6,485)</u>	<u>(6,298)</u>
Al final del año	<u>(54,828)</u>	<u>(48,343)</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>21,467</u>	<u>20,503</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar	44,122	200,791
Fondo de cesantía	91,468	74,876
Otros	<u>105,480</u>	<u>107,215</u>
Total	<u>241,070</u>	<u>382,882</u>

**(11) Financiamientos Recibidos**

Los financiamientos recibidos consisten en una línea de sobregiro otorgada por Banco Aliado, S. A., a una tasa de interés de 8.5% anual; la misma es contractual y se utiliza para la operación del negocio, al 30 de junio de 2018 mantenía un saldo de B/.0 (2017: B/.57,446,266).

**(12) Bonos Corporativos por Pagar**

La Compañía ha efectuado emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

**Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.286-2006 del 6 de diciembre de 2006**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Serie "H"	Septiembre 14, 2012	8.50%	Septiembre 14, 2017	0	2,000,000
Serie "I"	Agosto 4, 2016	8.50%	Agosto 4, 2021	4,000,000	4,000,000
Serie "J"	Diciembre 28, 2016	8.50%	Diciembre 28, 2021	11,000,000	11,000,000
Serie "K"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	3,000,000	3,000,000
Serie "L"	Septiembre 14, 2017	8.50%	Septiembre 14, 2022	2,000,000	0
			Sub- total	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>

**Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.72-08 del 13 de marzo de 2008**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Serie "F"	Diciembre 5, 2014	8.50%	Diciembre 5, 2019	8,000,000	8,000,000
Serie "G"	Agosto 20, 2015	8.50%	Agosto 20, 2020	6,000,000	6,000,000
Serie "H"	Agosto 4, 2016	8.50%	Agosto 4, 2021	6,000,000	6,000,000
			Sub- total	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>

**Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.58-2012 del 2 de marzo de 2012**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Serie "D"	Agosto 10, 2012	8.50%	Agosto 10, 2017	0	13,000,000
Serie "E"	Noviembre 23, 2012	8.50%	Noviembre 23, 2017	0	5,000,000
Serie "F"	Septiembre 19, 2014	8.50%	Septiembre 19, 2019	5,000,000	5,000,000
Serie "G"	Marzo 4, 2016	8.50%	Marzo 4, 2021	7,000,000	7,000,000
Serie "H"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	12,000,000	12,000,000
Serie "I"	Junio 1, 2017	8.50%	Junio 1, 2022	5,000,000	5,000,000
Serie "J"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	3,000,000	3,000,000
Serie "K"	Agosto 17, 2017	8.50%	Agosto 17, 2022	13,000,000	0
Serie "L"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 28, 2022	5,000,000	0
			Sub- total	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(12) Bonos Corporativos por Pagar, continuación**  
**Emisión de B/.150,000,000-Resolución SMV No.462-17 del 30 de agosto de 2017**

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Serie "A"	Septiembre 27, 2017	8.50%	Septiembre 2, 2019	20,000,000	0
Serie "B"	Septiembre 29, 2017	8.50%	Septiembre 28, 2020	20,000,000	0
Serie "C"	Octubre 4, 2017	8.50%	Septiembre 28, 2023	25,000,000	0
Serie "D"	Octubre 16, 2017	8.50%	Septiembre 30, 2024	<u>20,000,000</u>	<u>0</u>
			Sub- total	<u>85,000,000</u>	<u>0</u>
	Total de bonos corporativos por pagar			<u>175,000,000</u>	<u>90,000,000</u>

**(13) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos laborales	14,969	13,133
Retenciones en facturas negociadas por pagar	10,133,188	10,838,892
Otros acreedores varios	1,268,210	2,330,262
Timbres por pagar	40,176	37,042
FECI por pagar	<u>243,443</u>	<u>169,583</u>
<b>Total</b>	<b><u>11,699,986</u></b>	<b><u>13,388,912</u></b>

**(14) Patrimonio**

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.21,000,000 representado por doscientas diez mil (210,000) acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una. Al 30 de junio de 2018, se encontraban emitidas y en circulación 150,000 acciones (2017: 1,000 acciones).

**(15) Otros Ingresos**

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión de carta de intención	26,507	31,606
Otros ingresos financieros	41,408	74,938
Comisión por cambio de cheque	<u>1,953</u>	<u>1,154</u>
<b>Total</b>	<b><u>69,868</u></b>	<b><u>107,698</u></b>

**(16) Otros Gastos**

Los otros gastos se detallan se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimiento y aseo	14,825	22,550
Cargos bancarios	183,069	220,157
Gasto de seguros	3,359	5,434
Misceláneos	<u>189,087</u>	<u>57,303</u>
<b>Total</b>	<b><u>390,340</u></b>	<b><u>305,444</u></b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Compromisos y Contingencias**

Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o resultado de operación.

**(18) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Saldos entre partes relacionadas</b>		
<b>Activos:</b>		
Depósitos en bancos	<u>62,456,870</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos:</b>		
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>57,446,266</u>
Bonos corporativos por pagar	<u>175,000,000</u>	<u>90,000,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,513,944</u>	<u>619,319</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses pagados sobre financiamientos y bonos	<u>14,672,303</u>	<u>9,443,223</u>
Gastos de comisiones	<u>3,832</u>	<u>3,574</u>
Honorarios	<u>20,792</u>	<u>12,886</u>

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

**(19) Información por segmentos**

Las operaciones del negocio de factoraje se encuentran concentradas en el sector comercial, ubicado en su totalidad en la República de Panamá.

**(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

**Notas a los Estados Financieros**

**(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Bonos corporativos por pagar	<u>175,000,000</u>	<u>172,219,135</u>	<u>90,000,000</u>	<u>90,100,716</u>

No se revelan los instrumentos financieros que por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados:

	<u>2018</u>	
	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Pasivos</b>		
Bonos corporativos por pagar	<u>172,219,135</u>	<u>172,219,135</u>
	<u>2017</u>	
	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Pasivos</b>		
Bonos corporativos por pagar	<u>90,100,716</u>	<u>90,100,716</u>



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Técnica de Valuación</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</b>
Bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para los bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

**(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

La Compañía, está sujeta a regulaciones emitidas por el regulador de su Compañía Controladora la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Por tal efecto debe cumplir con las siguientes regulaciones emitidas:

**Provisiones específicas**

El regulador de su Compañía Matriz, “la Superintendencia de Bancos” emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irre recuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

**Provisión Dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 establece a las subsidiarias de Bancos Panameños una provisión dinámica que es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

**Notas a los Estados Financieros**

**(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2018, se mantiene provisión dinámica por B/.4,424,925 (2017: B/.4,250,751).

Con el Acuerdo No. 4-2013 se establece una reserva dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal, al 30 de junio de 2018, estos porcentajes representan los siguientes montos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
1.25%	1,908,069	2,125,376
2.50%	3,816,137	4,250,751

De conformidad con el Acuerdo No. 4-2013, la provisión dinámica no puede disminuir con respecto al trimestre anterior, sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

A continuación se presenta el cálculo de la reserva dinámica al 30 de junio de 2018:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Componente 1</b>		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	152,645,490	170,030,073
Por coeficiente Alfa (1.50%)		
<b>Resultado</b>	<u>2,289,682</u>	<u>2,550,451</u>
<b>Componente 2</b>		
Variación (positiva) entre el trimestre actual vs el anterior de los activos ponderados por riesgo	3,680,497	27,943,782
Por coeficiente Beta (5.00%)		
<b>Resultado</b>	<u>184,025</u>	<u>1,397,189</u>
<b>Menos:</b>		
<b>Componente 3</b>		
Monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre	<u>(57,449)</u>	<u>(1,174,190)</u>
<b>Saldo de reserva dinámica pura</b>	<u>2,531,156</u>	<u>5,121,830</u>
<b>Más (menos):</b>		
Monto por restricción según literales "a" y "c" del artículo 37	<u>(1,893,769)</u>	<u>(871,079)</u>
<b>Saldo de reserva dinámica neta</b>	<u>4,424,925</u>	<u>4,250,751</u>



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí **LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número dos – ciento seis – mil setecientos noventa (2-106-1790), comparecieron personalmente:-----

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);-----
2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);-----
3. **ALEXIS ARJONA**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número tres – setenta y cinco – treinta y nueve (3-75-39); y-----
4. **JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64); Presidente, Tesorero, Presidente Ejecutivo y Gerente Financiero, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de **ALIADO FACTORING, S.A.** y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de julio de dos mil diecisiete (2017) al Treinta (30) de junio del dos mil dieciocho (2018) y cualquier otra información financiera incluida en lo siguiente:-----
  - a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;-----
  - b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de



1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de ALIADO FACTORING, S.A., para el período de dichos estados Financieros.-----

d. Nosotros, firmantes:-----

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-----

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre ALIADO FACTORING, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de conocimiento de la Junta Directiva, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos ALIADO FACTORING, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.-----

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de ALIADO FACTORING, S.A. lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de ALIADO FACTORING, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de ALIADO FACTORING, S.A.-----





REPUBLICA DE PANAMA 1  
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

≈008.00

5984  
7472  
13 09 18

P.B. 1084



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de ALIADO FACTORING, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

LOS DECLARANTES:

  
MOISES CHREIM

  
JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI

  
ALEXIS ARTONA

  
JOSEPH HAMOUI ANTABI

LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR

NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMA



3  
185421



